

Hecho Esencial
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N°122

Arica, 16 de noviembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de acuerdo con lo establecido en las Normas de Carácter General N°s 30 y 475, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a ustedes que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica S.A., autoconvocada, celebrada el 16 de noviembre de 2022, se acordó, por la unanimidad de los accionistas, distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de US\$1.500.000, lo que equivale a US\$150 por acción, a ser pagado en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389, Arica, a contar del 23 de noviembre de 2022 a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.


Gabriel Tumani Karmy
Gerente General

